

S3EXPEDITIONS CIA LTDA

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
"S3EXPEDITIONS CIA LTDA"

En la ciudad de Cuenca, a los 30 días del mes de enero de 2019, ubicado en la calle Borrero 5-41 y Honorato Vasquez, provincia del Azuay siendo las 14.00 pm se reúnen las siguientes socias:

AVILA BERNAL JESSICA CATALINA CON EL 50% DE PARTICIPACIONES

MATUTE FARFAN MAYRA ALEXANDRA CON EL 50% DE PARTICIPACIONES

Que sumados representan la totalidad del capital social, y al encontrarse presente el cien por ciento del capital social de la compañía "S3 EXPEDITIONS CIA LTDA" se instala la sesión de JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS para tratar y resolver los puntos que a continuación se detallan en el orden del día.

Instalada la sesión de la Junta General Universal de Socios , en donde como presidente la Srta Jessica Avila y Anabell Sanmartin como secretaria, para tratar y resolver el orden del día:

- 1.- Constatación del Quórum;
- 2.- Lectura y aprobación del Acta anterior;
- 3.- Lectura y aprobación del Informe de Gerente del año 2018
- 4.- Lectura y aprobación de balances del año 2018
- 5.- Resolución y destino de utilidades

De la relación sumaria y ordenada de las deliberaciones de la Junta, así como la transcripción de sus resoluciones es como sigue:

- 1.- Constatación del Quórum;** se procede a constatar la asistencia de los socios, y al estar presente la mayoría de los mismos, se concede el segundo punto;
- 2.- Lectura y aprobación del Acta anterior;** la señorita gerente da lectura al Acta anterior y al no haber ninguna observación se la aprueba por unanimidad de los presentes;
- 3.- Lectura y aprobación del Informe de Gerente del año 2018;** la señorita gerente, procede a dar lectura del informe anual correspondiente al periodo 2018, y al no haber ninguna observación se la aprueba por unanimidad de los presentes;

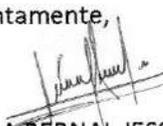
4.- Lectura y aprobación de balances del año 2018, la señorita Gerente manifiesta que los balances estuvieron a disposición de los socios conforme a la Ley y procede a dar lectura de los mismos y al no haber ninguna observación se la aprueba por unanimidad de los presentes;

5.- Resolución y destino de utilidades, al ser mínimas se adjunta al periodo siguiente para los correspondientes gastos de funcionamiento.

Sin más que tratar y siendo las 15.00 pm , del 30 de enero de 2018 , se declara concluida la sesión de Junta General Universal del Socios, dándose un receso para la elaboración de ésta Acta.

Para constancia de lo antes resuelto, firman ésta Acta de Junta general Universal en unidad de acto todos los presentes.

Atentamente,


AVILA BERNAL JESSICA CATALINA CON EL 50% DE PARTICIPACIONES _____

CI 0302500764


MATUTE BARFAN MAYRA ALEXANDRA CON EL 50% DE PARTICIPACIONES _____

CI 0105101737